

de Ávila, sita en la calle Madre Soledad, número 1, de Ávila, a las diez horas del séptimo día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de las ofertas. Si coincidiese en sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente. La apertura de las ofertas se realizará según el orden establecido en el apartado segundo de la presente resolución.

11. *Modelo de proposición:* Según se establece en los respectivos pliegos de cláusulas administrativas particulares.

12. *Gastos de los anuncios:* A cargo de las empresas adjudicatarias, en proporción a los importes de las correspondientes adjudicaciones.

Ávila, 11 de junio de 1997.—El Secretario de Estado de Hacienda, por delegación (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), la Delegada de Ávila.—37.370.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Cartagena por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la realización de los trabajos que se citan. Contrato 0197RU510.

1. *Objeto:* Contrato 0197RU510. Renovación del catastro de rústica del municipio de Fuente Álamo y una zona del municipio de Cartagena, y digitalización zonas de concentración parcelaria de ambos municipios.

Los trabajos objeto de este concurso público, se enmarcan dentro del «Programa Operativo de Actuación de Datos del Territorio», aprobado por la Comisión de las Comunidades Europeas, con fecha 10 de octubre de 1996, y cofinanciado con fondos de la Comunidad Europea (Feder y Feoga-O) y el Estado español (Dirección General del Catastro de la Secretaría de Estado de Hacienda, Ministerio de Economía y Hacienda).

2. *Presupuesto:* 14.453.000 pesetas, distribuido en dos anualidades; anualidad de 1997, 7.226.500 pesetas; anualidad de 1998, 7.226.500 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

4. *Consulta de expedientes:* En la Gerencia Territorial del Catastro de Cartagena, calle Mayor, número 27, primero, de Cartagena.

5. *Fianza provisional:* 2 por 100 (289.060 pesetas).

6. *Clasificación de la empresa:* Grupo I, subgrupos 1, 2 y 3.

7. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Gerencia Territorial del Catastro de Cartagena, en el plazo de veintiséis días, a contar de la fecha de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Procedimiento y forma de adjudicación:* Abierto por concurso.

9. *Apertura de pliegos:* A las doce horas del tercer día hábil, contado desde el siguiente al de la terminación del plazo de presentación (si fuese sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente), en la sala de juntas de la Delegación de la Agencia Estatal Tributaria de Cartagena, calle Campos, número 2, de Cartagena.

10. *Pago del anuncio:* Por cuenta del adjudicatario.

Cartagena, 12 de junio de 1997.—El Secretario de Estado de Hacienda.—P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Presidente, Antonio Nieto García.—37.250.

Resolución de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Ávila, Gerencia del Catastro, por la que se anuncian concursos para la contratación de los trabajos que se citan incluidos en los expedientes indicados.

Los trabajos objeto de este concurso público, se enmarcan dentro del Programa Operativo de Actua-

lización de Datos del Territorio, aprobado por la Comisión de las Comunidades Europeas, con fecha 10 de octubre de 1996, y cofinanciada con fondos de la Comunidad Europea (Feder y Feoga-O) y el Estado Español (Dirección General del Catastro de la Secretaría de Estado de Hacienda, Ministerio de Economía y Hacienda).

1. *Entidad adjudicadora:* Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Ávila. Dependencia que tramita los expedientes: Gerencia Territorial del Catastro, expedientes números 01/97/RU/052, 02/97/RU/052 y 01/97/UR/052.

2. *Objeto de los contratos y áreas que comprenden:*

Expediente 01/97/RU/052: Digitalización del catastro de rústica de los municipios de La Aldehuela, Diego del Carpio, Garganta del Villar y Hurtumaspual. Actualización y digitalización del municipio de La Horcajada.

Expediente 02/97/RU/052: Renovación sobre ortofoto escala 1:5000, del catastro rústico de los municipios de Albornos Blascosancho, Muñomer del Peco, Papatrigo y Vega de Santa María.

Expediente 01/97/UR/052: Revisión y modificación del catastro urbano de los municipios de Barco de Ávila, Burgoñondo, Navahondilla, Santa Cruz del Valle y El Tiemblo, y elaboración de CU-1 digitales de otros municipios.

3. *Plazo de ejecución y entrega:*

Expediente 01/97/RU/052: La Horcajada antes del 1 de diciembre de 1997. Diego del Carpio, Hurtumaspual y La Aldehuela antes del 1 de octubre de 1998.

Expediente 02/97/RU/052: Fase de toma de datos y cartografía antes del 1 de diciembre de 1997. Fase de grabación y digitalización antes del 1 de marzo de 1998. Edición de documentos literales, gráficos y magnéticos antes del 1 de julio de 1998.

Expediente 01/97/UR/052: Antes del 1 de diciembre de 1997.

4. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Tramitación ordinaria por concurso abierto.

5. *Presupuesto base de licitación (importe total IVA incluido):*

Expediente 01/97/RU/052: 4.450.791 pesetas.

Expediente 02/97/RU/052: 3.657.765 pesetas.

Expediente 01/97/UR/052: 2.628.800 pesetas.

6. *Garantía provisional:*

Expediente 01/97/RU/052: 89.016 pesetas.

Expediente 02/97/RU/052: 73.155 pesetas.

Expediente 01/97/UR/052: 52.576 pesetas.

7. *Obtención de documentación e información:* En la Delegación de Economía y Hacienda, Gerencia Territorial del Catastro de Ávila, sita en la calle Duque de Alba, número 6, portal número 2, piso primero, Ávila. Teléfono: (920) 25 00 50. Telefax: (920) 25 06 64. Durante veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Requisitos específicos del contratista:* No es necesaria la clasificación de los licitadores, debido a los importes totales de los contratos.

Otros requisitos: Los establecidos en los artículos 15, 16, 19 y 80 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, y en los artículos 4, 5, 6, 7, 8 y 9 del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 21).

9. *Presentación de las ofertas económicas y demás documentación:* Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar: En sobres cerrados y lacrados, los de las proposiciones económicas, y según lo que dispone el artículo 80 de la Ley 13/1995; artículos 7, 8 y 9 del Real Decreto 390/1996, y los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación: Delegación de Economía y Hacienda, Gerencia Territorial del Catastro de Ávila, calle Duque de Alba, número 6, portal número 2, piso primero, Ávila.

Los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas durante tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

10. *Apertura de las ofertas:* Sala de juntas de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Ávila, sita en la calle Madre Soledad, número 1, de Ávila, a las diez horas del séptimo día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de las ofertas. Si coincidiese en sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente. La apertura de las ofertas se realizará según el orden establecido en el apartado segundo de la presente resolución.

11. *Modelo de proposición:* Según se establece en los respectivos pliegos de cláusulas administrativas particulares.

12. *Gastos de los anuncios:* A cargo de las empresas adjudicatarias, en proporción a los importes de las correspondientes adjudicaciones.

Ávila, 10 de junio de 1997.—El Secretario de Estado de Hacienda, por delegación (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), la Delegada de Ávila.—37.372.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para contratar el suministro de envases en forma de bolsa para el transporte de carteras contenedoras de las devoluciones de la lotería invendida. Expediente 252/97.

1. *Tramitación, ordinaria; procedimiento, abierto; y concurso.*

2. *Presupuesto base de licitación:* 2.600.000 pesetas.

3. *Garantía provisional:* 52.000 pesetas.

4. *Obtención de documentación e información:* Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado. Servicio de Gestión Económica, calle Guzmán el Bueno, número 137, 28003 Madrid. Teléfono: 596 25 75. Fax: 596 25 60.

5. *Fecha límite de obtención de documentos e información:* No existe límite anterior a la fecha de presentación de ofertas para recoger la documentación en la sede del Organismo.

6. *Presentación de ofertas:* Veintiséis días naturales desde el siguiente a esta publicación, o hasta el siguiente día hábil si aquél fuere festivo en Madrid.

7. *Apertura de las ofertas:* Según cláusulas 6.1, 6.2 y 6.3 del pliego de administrativas.

8. *Gastos del anuncio:* Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de junio de 1997.—El Director general.—P. S. el Gerente de la Lotería Nacional (artículo 1.º Real Decreto 1651/1995, de 13 de octubre), Manuel Trufero Rodríguez.—37.369.

Resolución del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 10/1996, para la determinación de tipo de centrales telefónicas y material de telecomunicación, con destino a la Administración General del Estado, sus organismos autónomos, entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, entidades públicas estatales y otras entidades públicas adheridas.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Dirección General del Patrimonio del Estado.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Compras.

c) Número de expediente: 10/1996.